



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
 División de Contratación de Activos y Logística

[Handwritten signatures and initials in blue ink along the right margin]

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-50-GYR-050GYR019-N-18-2023
OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REFACCIONES DE ALTA ESPECIALIDAD A EQUIPOS MÉDICOS, EN UNIDADES DE 1º, 2º Y 3ER NIVEL DE ATENCIÓN MÉDICA".

En la Ciudad de México, siendo las **17:00 horas del 14 de febrero de 2024** en la sala de juntas de la División de Contratación de Activos y Logística, ubicada en la Calle Durango número 291, quinto piso, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México; se reunieron las personas servidoras públicas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el procedimiento de Adjudicación Directa Nacional número **AA-50-GYR-050GYR019-N-18-2023**, para la contratación del **"Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo con suministro de refacciones de Alta Especialidad a Equipos Médicos, en Unidades de 1º, 2º y 3er Nivel de Atención Médica"**, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley o la LAASSP). -----

Derivado del Acuerdo **No. AC-03/SE-01/2024** mediante el cual el Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del IMSS, en la **Sesión Extraordinaria 01/2024**, celebrada el 24 de enero de 2024, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22 fracción II 26 fracción III 40, 41 fracción I y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 71 y 72 fracción II de su Reglamento, dictamino favorable la excepción a la Licitación Pública Nacional para la contratación del Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo con suministro de refacciones de Alta Especialidad a Equipos Médicos, en Unidades de 1º, 2º y 3er Nivel de Atención Médica, el acto es presidido por la Lic. Rosa Angélica Nava Robles, Titular de la División de Contratación de Activos y Logística, de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el numeral 5.3.8, inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante, las POBALINES) del Instituto Mexicano del Seguro Social (en adelante, el IMSS o el Instituto), en correlación con el numeral 7.1.3.1.2.3, del Manual de Organización de la Dirección de Administración, servidora pública facultada para presidir el presente evento. -----

Quien preside el acto es asistida por el Titular de la División de Conservación, en su carácter de Área Técnica cuyo nombre y firma aparece al final de la presente Acta. -----

Asimismo, se hace constar que se encuentran presentes los Representantes Legales de las empresas, cuyos nombres y firmas aparecen al final del Acta. -----

ADJUDICACIÓN

Atendiendo a lo anterior, con fundamento en los artículos 40, 41 fracción I y 47 de la LAASSP, así como 71, 72 fracción II y 85 de su Reglamento se lleva a cabo la Adjudicación Directa Nacional de la contratación del Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo con suministro de refacciones de Alta Especialidad a Equipos Médicos, en Unidades de 1º, 2º y 3er Nivel de Atención Médica", de la siguiente manera. -----

PROVEEDOR	PARTIDA	MONTO MÍNIMO CON I.V.A.	MONTO MÁXIMO CON I.V.A.
CASONATO STEELCO SPA, S.A. DE C.V.	90	\$10,871,520.00	\$25,990,960.00



[Handwritten mark on the left margin]



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-50-GYR-050GYR019-N-18-2023
OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REFACCIONES DE ALTA ESPECIALIDAD A EQUIPOS MÉDICOS, EN UNIDADES DE 1º, 2º Y 3ER NIVEL DE ATENCIÓN MÉDICA".

PROVEEDOR	PARTIDA	MONTO MÍNIMO CON I.V.A.	MONTO MÁXIMO CON I.V.A.
DRÄGER MEDICAL MÉXICO, S.A. DE C.V.	25	\$64,010,684.81	\$159,627,642.92
DTM TECNOLOGÍAS, S.A. DE C.V.	26	\$5,452,580.00	\$13,596,940.00
ELECTRÓNICA Y MEDICINA, S.A.	17	\$80,083,903.02	\$199,710,481.34
	76	\$7,040,536.42	\$17,557,447.43
	93	\$7,757,501.91	\$19,345,391.29
	107	\$5,998,882.21	\$14,959,806.00
	TOTAL		\$100,880,823.56
ELEKTA MEDICAL, S.A. DE C.V.	28	\$44,648,992.76	\$108,922,790.58
	29	\$1,130,483.14	\$2,826,207.85
	30	\$77,905.14	\$194,762.84
	31	\$486,907.10	\$1,168,577.04
	32	\$292,492.29	\$730,360.65
	33	\$69,482.32	\$173,705.80
	34	\$375,247.92	\$931,621.64
	35	\$38,952.57	\$97,381.42
TOTALES		\$47,120,463.22	\$115,045,407.82
FEHLMEX, S.A. DE C.V.	38	\$19,591,629.08	\$47,784,461.16
GE SISTEMAS MÉDICOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	42	\$81,025,457.42	\$202,067,534.35
HOSPITIUM SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	87	\$12,794,137.99	\$31,834,233.10
KENDALL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	70	\$4,521,070.27	\$11,163,136.46
	80	\$8,525,784.76	\$21,051,320.40
TOTALES		\$13,046,855.03	\$32,214,456.86
PHILIPS MÉXICO COMMERCIAL, S.A. DE C.V.	74	\$64,915,624.10	\$161,884,349.36
RADIOLOGÍA Y ELECTRÓNICA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	37	\$24,370,833.47	\$60,775,145.81
	43	\$1,896,978.79	\$4,730,620.41
	52	\$34,997,366.05	\$87,275,227.08
TOTALES		\$61,265,178.31	\$152,780,993.29
SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	10	\$4,854,407.65	\$12,090,532.22
	40	\$27,432,411.54	\$67,440,964.57
	65	\$27,857,121.60	\$69,266,977.92
	79	\$15,913,819.90	\$38,928,225.63
TOTALES		\$76,057,760.69	\$187,726,700.34
SERVICIOS DE INGENIERÍA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	6	\$3,390,338.19	\$8,454,708.72
	9	\$648,768.42	\$1,617,876.36
	71	\$26,818,016.48	\$66,877,846.56
	83	\$1,653,313.07	\$4,122,975.24
	103	\$34,447,846.63	\$85,904,854.44
TOTALES		\$66,958,282.79	\$166,978,261.32

1
 2
 3
 4
 5
 6
 7
 8
 9
 10
 11
 12
 13
 14
 15
 16
 17
 18
 19
 20
 21
 22
 23
 24
 25
 26
 27
 28
 29
 30
 31
 32
 33
 34
 35
 36
 37
 38
 39
 40
 41
 42
 43
 44
 45
 46
 47
 48
 49
 50
 51
 52
 53
 54
 55
 56
 57
 58
 59
 60
 61
 62
 63
 64
 65
 66
 67
 68
 69
 70
 71
 72
 73
 74
 75
 76
 77
 78
 79
 80
 81
 82
 83
 84
 85
 86
 87
 88
 89
 90
 91
 92
 93
 94
 95
 96
 97
 98
 99
 100





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones:
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicio:
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos:
División de Contratación de Activos y Logística

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-50-GYR-050GYR019-N-18-2023
**OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO
CON SUMINISTRO DE REFACCIONES DE ALTA ESPECIALIDAD A EQUIPOS MÉDICOS, EN
UNIDADES DE 1º, 2º Y 3ER NIVEL DE ATENCIÓN MÉDICA".**

PROVEEDOR	PARTIDA	MONTO MÍNIMO CON I.V.A.	MONTO MÁXIMO CON I.V.A.
SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS, S. DE R.L. DE C.V.	88	\$108,827,618.12	\$270,686,685.20
SOPHAMEX, S.A. DE C.V.	4	\$2,738,905.81	\$6,762,730.40
	27	\$6,671,666.92	\$16,473,251.64
	66	\$2,261,882.64	\$5,584,895.40
	TOTALES	\$11,672,455.37	\$28,820,877.44
TELECOMUNICACIÓN Y EQUIPOS, S.A. DE C.V.	13	\$13,699,584.94	\$34,143,174.00
	98	\$65,492,882.54	\$163,682,097.80
	TOTALES	\$79,192,467.48	\$197,825,271.80

Considerando que de esta forma se aseguran las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el Instituto. -----
Se hace constar que se verificó el **Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados** disponible en: <https://directoriosancionados.apps.funcionpublica.gob.mx/> con corte al 14 de febrero de 2024, así como el listado de las personas con las que el Instituto Mexicano del Seguro Social, se encuentra impedido de contratar conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley y 88 de su Reglamento. De dicha verificación se constató que la persona adjudicada en el presente procedimiento no se encuentra en dichos listados, los directorios se imprimieron y serán integrados en el expediente de la presente contratación. -----

En cumplimiento al artículo 84 del Reglamento de la LAASSP y las modificaciones establecidas en el DECRETO por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1º de junio de 2022, se señalan los datos del contrato derivado del presente procedimiento conforme a lo siguiente: -----

Datos del contrato y su garantía CASONATO STEELCO SPA S.A. DE C.V. Partida 90.	
Número:	019GYR019N1824-001-00
Objeto:	Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo con suministro de refacciones de Alta Especialidad a Equipos Médicos, en Unidades de 1º, 2º y 3er Nivel de Atención Médica.
Monto:	Mínimo sin I. V. A. \$9,372,000.00 I.V.A. \$1,499,520.00 Mínimo con I.V.A. \$10,871,520.00 (Diez millones ochocientos setenta y un mil quinientos veinte pesos 00/100 M.N.).
	Máximo sin I.V.A. \$22,406,000.00 I.V.A. \$3,584,960.00



[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

[Handwritten mark on the left margin]



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

Handwritten notes and signatures on the right margin, including a large 'S' at the top and various initials and marks throughout the page.

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-50-GYR-050GYR019-N-18-2023
OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REFACCIONES DE ALTA ESPECIALIDAD A EQUIPOS MÉDICOS, EN UNIDADES DE 1º, 2º Y 3ER NIVEL DE ATENCIÓN MÉDICA".

	Máximo con I.V.A. \$25,990,960.00 (Veinticinco millones novecientos noventa mil novecientos sesenta pesos 00/100 M.N.).
Vigencia:	La vigencia del Contrato será a partir del primer día natural después de la notificación de la adjudicación y hasta el 31 de diciembre del año 2024.
Porcentaje de la garantía	10% (diez por ciento) del importe máximo del contrato, en pesos mexicanos, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado.
Monto de la garantía	\$2,240,600.00 (Dos millones doscientos cuarenta mil seiscientos pesos 00/100 M.N.).
Tipo de garantía:	Indivisible.

Datos del contrato y su garantía
DRÄGER MEDICAL MÉXICO, S.A. DE C.V.
Partida 25

Número:	019GYR019N1824-002-00
Objeto:	Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo con suministro de refacciones de Alta Especialidad a Equipos Médicos, en Unidades de 1º, 2º y 3er Nivel de Atención Médica.
Monto:	Mínimo sin I. V. A. \$55,181,624.84 I.V.A. \$8,829,059.97 Mínimo con I.V.A. \$64,010,684.81 (Sesenta y cuatro millones diez mil seiscientos ochenta y cuatro pesos 81/100 M.N.).
	Máximo sin I.V.A. \$137,610,037.00 I.V.A. \$22,017,605.92 Máximo con I.V.A. \$159,627,642.92 (Ciento cincuenta y nueve millones seiscientos veintisiete mil seiscientos cuarenta y dos pesos 92/100 M.N.).
Vigencia:	La vigencia del Contrato será a partir del primer día natural después de la notificación de la adjudicación y hasta el 31 de diciembre del año 2024.
Porcentaje de la garantía	10% (diez por ciento) del importe máximo del contrato, en pesos mexicanos, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado.
Monto de la garantía	\$13,761,003.70 (Trece millones setecientos sesenta y un mil tres pesos 70/100 M.N.).
Tipo de garantía:	Indivisible.

Datos del contrato y su garantía
DTM TECNOLOGÍAS, S.A. DE C.V.
Partida 26

Número:	019GYR019N1824-003-00
----------------	-----------------------



Handwritten initials 'in' at the bottom right corner.



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicio
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activo
División de Contratación de Activos y Logística

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including a large 'X' at the top and various initials and numbers like '11.0' at the bottom.

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-50-GYR-050GYR019-N-18-2023
OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REFACCIONES DE ALTA ESPECIALIDAD A EQUIPOS MÉDICOS, EN UNIDADES DE 1º, 2º Y 3ER NIVEL DE ATENCIÓN MÉDICA".

Objeto:	Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo con suministro de refacciones de Alta Especialidad a Equipos Médicos, en Unidades de 1º, 2º y 3er Nivel de Atención Médica.
Monto:	Mínimo sin I. V. A. \$4,700,500.00 I.V.A. \$752,080.00 Mínimo con I.V.A. \$5,452,580.00 (Cinco millones cuatrocientos cincuenta y dos mil quinientos ochenta pesos 00/100 M.N.).
	Máximo sin I.V.A. \$11,721,500.00 I.V.A. \$1,875,440.00 Máximo con I.V.A. \$13,596,940.00 (Trece millones quinientos noventa y seis mil novecientos cuarenta pesos 00/100 M.N.).
Vigencia:	La vigencia del Contrato será a partir del primer día natural después de la notificación de la adjudicación y hasta el 31 de diciembre del año 2024.
Porcentaje de la garantía	10% (diez por ciento) del importe máximo del contrato, en pesos mexicanos, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado.
Monto de la garantía	\$1,172,150.00 (Un millón ciento setenta y dos mil ciento cincuenta pesos 00/100 M.N.).
Tipo de garantía:	Indivisible.

Datos del contrato y su garantía ELECTRÓNICA Y MEDICINA, S.A. Partidas 17, 76, 93 y 107	
Número:	019GYR019N1824-004-00
Objeto:	Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo con suministro de refacciones de Alta Especialidad a Equipos Médicos, en Unidades de 1º, 2º y 3er Nivel de Atención Médica.
Monto:	Mínimo sin I. V. A. \$86,966,227.21 I.V.A. \$13,914,596.35 Mínimo con I.V.A. \$100,880,823.56 (Cien millones ochocientos ochenta mil ochocientos veintitrés pesos 56/100 M.N.).
	Máximo sin I.V.A. \$216,873,384.53 I.V.A. \$34,699,741.52 Máximo con I.V.A. \$251,573,126.06 (Doscientos cincuenta y un millones quinientos setenta y tres mil ciento veintiséis pesos 06/100 M.N.).
Vigencia:	La vigencia del Contrato será a partir del primer día natural después de la notificación de la adjudicación y hasta el 31 de diciembre del año 2024.



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activo
División de Contratación de Activos y Logística

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-50-GYR-050GYR019-N-18-2023
OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REFACCIONES DE ALTA ESPECIALIDAD A EQUIPOS MÉDICOS, EN UNIDADES DE 1º, 2º Y 3ER NIVEL DE ATENCIÓN MÉDICA".

	<p>Mínimo con I.V.A. \$19,591,629.08 (Diecinueve millones quinientos noventa y un mil seiscientos veintinueve pesos 08/100 M.N.).</p> <p>Máximo sin I. V. A. \$41,193,501.00 I.V.A. \$6,590,960.16 Máximo con I.V.A. \$47,784,461.16 (Cuarenta y siete millones setecientos ochenta y cuatro mil cuatrocientos sesenta y un pesos 16/100 M.N.).</p>
Vigencia:	La vigencia del Contrato será a partir del primer día natural después de la notificación de la adjudicación y hasta el 31 de diciembre del año 2024.
Porcentaje de la garantía	10% (diez por ciento) del importe máximo del contrato, en pesos mexicanos, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado.
Monto de la garantía	\$4,119,350.10 (Cuatro millones ciento diecinueve mil trescientos cincuenta pesos 10/100 M.N.).
Tipo de garantía:	Indivisible.

Datos del contrato y su garantía GE SISTEMAS MÉDICOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Partida 42	
Número:	019GYR019N1824-007-00
Objeto:	Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo con suministro de refacciones de Alta Especialidad a Equipos Médicos, en Unidades de 1º, 2º y 3er Nivel de Atención Médica.
Monto:	<p>Mínimo sin I. V. A. \$69,849,532.26 I.V.A. \$11,175,925.16 Mínimo con I.V.A. \$81,025,457.42 (Ochenta y un millones veinticinco mil cuatrocientos cincuenta y siete pesos 42/100 M.N.).</p>
	<p>Máximo sin I.V.A. \$174,196,150.30 I.V.A. \$27,871,384.05 Máximo con I.V.A. \$202,067,534.35 (doscientos dos millones sesenta y siete mil quinientos treinta y cuatro pesos 35/100 M.N.).</p>
Vigencia:	La vigencia del Contrato será a partir del primer día natural después de la notificación de la adjudicación y hasta el 31 de diciembre del año 2024.
Porcentaje de la garantía	10% (diez por ciento) del importe máximo del contrato, en pesos mexicanos, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado.
Monto de la garantía	\$17,419,615.03 (Diecisiete millones cuatrocientos diecinueve mil seiscientos quince pesos 03/100 M.N.).
Tipo de garantía:	Indivisible.

[Handwritten signature and initials in blue ink at the bottom right]



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicio
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-50-GYR-050GYR019-N-18-2023 OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REFACCIONES DE ALTA ESPECIALIDAD A EQUIPOS MÉDICOS, EN UNIDADES DE 1º, 2º Y 3ER NIVEL DE ATENCIÓN MÉDICA".

Datos del contrato y su garantía HOSPITIUM SOLUTIONS, S.A. DE C.V. Partida 87	
Número:	019GYR019N1824-008-00
Objeto:	Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo con suministro de refacciones de Alta Especialidad a Equipos Médicos, en Unidades de 1º, 2º y 3er Nivel de Atención Médica.
Monto:	Mínimo sin I. V. A. \$11,029,429.30 I.V.A. \$1,764,708.69 Mínimo con I.V.A. \$12,794,137.99 (Doce millones setecientos noventa y cuatro mil ciento treinta y siete pesos 99/100 M.N.).
	Máximo sin I. V. A. \$27,443,304.40 I.V.A. \$4,390,928.70 Máximo con I.V.A. \$31,834,233.10 (Treinta y un millones ochocientos treinta y cuatro mil doscientos treinta y tres pesos 10/100 M.N.).
	Vigencia:
	La vigencia del Contrato será a partir del primer día natural después de la notificación de la adjudicación y hasta el 31 de diciembre del año 2024.
Porcentaje de la garantía	10% (diez por ciento) del importe máximo del contrato, en pesos mexicanos, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado.
Monto de la garantía	\$2,744,330.44 (Dos millones setecientos cuarenta y cuatro mil trescientos treinta pesos 44/100 M.N.).
Tipo de garantía:	Indivisible.

Datos del contrato y su garantía KENDALL DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Partida 70 y 80	
Número:	019GYR019N1824-009-00
Objeto:	Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo con suministro de refacciones de Alta Especialidad a Equipos Médicos, en Unidades de 1º, 2º y 3er Nivel de Atención Médica.
Monto:	Mínimo sin I. V. A. \$ 11,247,288.82 I.V.A. \$1,799,566.21 Mínimo con I.V.A. \$13,046,855.03 (Trece millones cuarenta y seis mil ochocientos cincuenta y cinco pesos 03/100 M.N.).
	Máximo sin I. V. A. \$27,771,083.50 I.V.A. \$4,443,373.36 Máximo con I.V.A. \$32,214,456.86 (Treinta y dos millones doscientos catorce mil cuatrocientos cincuenta y seis pesos 86/100 M.N.).



Handwritten notes and signatures on the right margin, including a large 'A' at the top and various initials and marks extending down the page.

Handwritten mark on the left margin, resembling a cross or a plus sign.



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-50-GYR-050GYR019-N-18-2023
OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REFACCIONES DE ALTA ESPECIALIDAD A EQUIPOS MÉDICOS, EN UNIDADES DE 1º, 2º Y 3ER NIVEL DE ATENCIÓN MÉDICA".

Vigencia:	La vigencia del Contrato será a partir del primer día natural después de la notificación de la adjudicación y hasta el 31 de diciembre del año 2024.
Porcentaje de la garantía	10% (diez por ciento) del importe máximo del contrato, en pesos mexicanos, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado.
Monto de la garantía	\$2,777,108.35 (Dos millones setecientos setenta y siete mil ciento ocho pesos 35/100 M.N.).
Tipo de garantía:	Divisible.

Datos del contrato y su garantía
PHILIPS MEXICO COMMERCIAL, S.A. DE C.V.
Partida 74

Número:	019GYR019N1824-010-00
Objeto:	Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo con suministro de refacciones de Alta Especialidad a Equipos Médicos, en Unidades de 1º, 2º y 3er Nivel de Atención Médica.
Monto:	Mínimo sin I. V. A. \$55,961,744.91 I.V.A. \$8,953,879.19 Mínimo con I.V.A. \$64,915,624.10 (Sesenta y cuatro millones novecientos quince mil seiscientos veinticuatro pesos 10/100 M.N.).
	Máximo sin I. V. A. \$13,555,473.59 I.V.A. \$22,328,875.77 Máximo con I.V.A. \$161,884,349.36 (Ciento sesenta y un millones ochocientos ochenta y cuatro mil trescientos cuarenta y nueve pesos 36/100 M.N.).
	La vigencia del Contrato será a partir del primer día natural después de la notificación de la adjudicación y hasta el 31 de diciembre del año 2024.
	10% (diez por ciento) del importe máximo del contrato, en pesos mexicanos, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado.
Monto de la garantía	\$1,355,547.36 (Un millón trescientos cincuenta y cinco mil quinientos cuarenta y siete pesos 36/100 M.N.).
Tipo de garantía:	Indivisible.

Datos del contrato y su garantía
RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO S.A DE C.V.
Partida 37,43 y 52

Número:	019GYR019N1824-011-00
---------	-----------------------



Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including a large signature and various initials.

Handwritten mark resembling a stylized 'f' or '7' on the left margin.



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-50-GYR-050GYR019-N-18-2023
OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REFACCIONES DE ALTA ESPECIALIDAD A EQUIPOS MÉDICOS, EN UNIDADES DE 1º, 2º Y 3ER NIVEL DE ATENCIÓN MÉDICA".

Objeto:	Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo con suministro de refacciones de Alta Especialidad a Equipos Médicos, en Unidades de 1º, 2º y 3er Nivel de Atención Médica.
Monto:	Mínimo sin I. V. A. \$52,814,808.89 I.V.A. \$8,450,369.42 Mínimo con I.V.A. \$61,265,178.31 (Sesenta y un millones doscientos sesenta y cinco mil ciento setenta y ocho pesos 31/100 M.N.).
	Máximo sin I. V. A. \$131,707,752.84 I.V.A. \$21,073,240.45 Máximo con I.V.A. \$152,780,993.29 (Ciento cincuenta y dos millones setecientos ochenta mil novecientos noventa y tres pesos 29/100 M.N.).
Vigencia:	La vigencia del Contrato será a partir del primer día natural después de la notificación de la adjudicación y hasta el 31 de diciembre del año 2024.
Porcentaje de la garantía	10% (diez por ciento) del importe máximo del contrato, en pesos mexicanos, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado.
Monto de la garantía	\$13,170,775.28 (Trece millones ciento setenta mil setecientos setenta y cinco pesos 28/100 M.N.).
Tipo de garantía:	Divisible.

Datos del contrato y su garantía SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. Partida 10,40,65 y 79	
Número:	019GYR019N1824-012-00
Objeto:	Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo con suministro de refacciones de Alta Especialidad a Equipos Médicos, en Unidades de 1º, 2º y 3er Nivel de Atención Médica.
Monto:	Mínimo sin I. V. A. \$65,567,035.08 I.V.A. \$10,490,725.61 Mínimo con I.V.A. \$76,057,760.69 (Setenta y seis millones cincuenta y siete mil setecientos sesenta pesos 69/100 M.N.).
	Máximo sin I. V. A. \$161,833,362.36 I.V.A. \$25,893,337.98 Máximo con I.V.A. \$187,726,700.34 (Ciento ochenta y siete millones setecientos veintiséis mil setecientos pesos 34/100 M.N.).
Vigencia:	La vigencia del Contrato será a partir del primer día natural después de la notificación de la adjudicación y hasta el 31 de diciembre del año 2024.



[Handwritten signature and notes in blue ink at the bottom right]



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicio
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-50-GYR-050GYR019-N-18-2023 OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REFACCIONES DE ALTA ESPECIALIDAD A EQUIPOS MÉDICOS, EN UNIDADES DE 1º, 2º Y 3ER NIVEL DE ATENCIÓN MÉDICA".

Porcentaje de la garantía	10% (diez por ciento) del importe máximo del contrato, en pesos mexicanos, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado.
Monto de la garantía	\$16,183,336.24 (Dieciséis millones ciento ochenta y tres mil trescientos treinta y seis pesos 24/100 M.N.).
Tipo de garantía:	Divisible.

Datos del contrato y su garantía SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA S.A. DE C.V. Partida 6,9,71,83 y 103	
Número:	019GYR019N1824-013-00
Objeto:	Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo con suministro de refacciones de Alta Especialidad a Equipos Médicos, en Unidades de 1º, 2º y 3er Nivel de Atención Médica.
Monto:	Mínimo sin I. V. A. \$57,722,657.58 I.V.A. \$9,235,625.21 Mínimo con I.V.A. \$66,958,282.79 (Sesenta y seis millones novecientos cincuenta y ocho mil doscientos ochenta y dos pesos 79/100 M.N.).
	Máximo sin I. V. A. \$143,946,777.00 I.V.A. \$23,031,484.32 Máximo con I.V.A. \$166,978,261.32 (Ciento sesenta y seis millones novecientos setenta y ocho mil doscientos sesenta y un pesos 32/100 M.N.).
Vigencia:	La vigencia del Contrato será a partir del primer día natural después de la notificación de la adjudicación y hasta el 31 de diciembre del año 2024.
Porcentaje de la garantía	10% (diez por ciento) del importe máximo del contrato, en pesos mexicanos, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado.
Monto de la garantía	\$14,394,677.70 (Catorce millones trescientos noventa y cuatro mil seiscientos setenta y siete pesos 70/100 M.N.).
Tipo de garantía:	Divisible.

Datos del contrato y su garantía SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS, S. DE R.L. DE C.V. Partida 88	
Número:	019GYR019N1824-014-00
Objeto:	Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo con suministro de refacciones de Alta Especialidad a Equipos Médicos, en Unidades de 1º, 2º y 3er Nivel de Atención Médica.

A
 B
 C
 D
 E
 F
 G
 H
 I
 J
 K
 L
 M
 N
 O
 P
 Q
 R
 S
 T
 U
 V
 W
 X
 Y
 Z



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisición:
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-50-GYR-050GYR019-N-18-2023
OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REFACCIONES DE ALTA ESPECIALIDAD A EQUIPOS MÉDICOS, EN UNIDADES DE 1º, 2º Y 3ER NIVEL DE ATENCIÓN MÉDICA".

Monto:	Mínimo sin I. V. A. \$93,816,912.17 I.V.A. \$15,010,705.95 Mínimo con I.V.A. \$108,827,618.12 (Ciento ocho millones ochocientos veintisiete mil seiscientos dieciocho pesos 12/100 M.N.). Máximo sin I. V. A. \$233,350,590.69 I.V.A. \$37,336,094.51 Máximo con I.V.A. \$270,686,685.20 (Doscientos setenta millones seiscientos ochenta y seis mil seiscientos ochenta y cinco pesos 20/100 M.N.).
Vigencia:	La vigencia del Contrato será a partir del primer día natural después de la notificación de la adjudicación y hasta el 31 de diciembre del año 2024.
Porcentaje de la garantía	10% (diez por ciento) del importe máximo del contrato, en pesos mexicanos, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado.
Monto de la garantía	\$23,335,059.07 (Veintitrés millones trescientos treinta y cinco mil cincuenta y nueve pesos 07/100 M.N.).
Tipo de garantía:	Indivisible.

Datos del contrato y su garantía SOPHAMEX, S.A. DE C.V. Partida 4,27 y 66	
Número:	019GYR019N1824-015-00
Objeto:	Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo con suministro de refacciones de Alta Especialidad a Equipos Médicos, en Unidades de 1º, 2º y 3er Nivel de Atención Médica.
Monto:	Mínimo sin I. V. A. \$10,062,461.53 I.V.A. \$1,609,993.84 Mínimo con I.V.A. \$11,672,455.37 (Once millones seiscientos setenta y dos mil cuatrocientos cincuenta y cinco pesos 37/100 M.N.). Máximo sin I. V. A. \$24,845,584 I.V.A. \$3,975,293.44 Máximo con I.V.A. \$28,820,877.44 (Veintiocho millones ochocientos veinte mil ochocientos setenta y siete pesos 44/100 M.N.).
Vigencia:	La vigencia del Contrato será a partir del primer día natural después de la notificación de la adjudicación y hasta el 31 de diciembre del año 2024.
Porcentaje de la garantía	10% (diez por ciento) del importe máximo del contrato, en pesos mexicanos, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado.
Monto de la garantía	\$2,484,558.40 (Dos millones cuatrocientos ochenta y cuatro mil quinientos cincuenta y ocho pesos 40/100 M.N.).

[Handwritten mark on the left margin]





Table with 1 row and 1 column containing: ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL, NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-50-GYR-050GYR019-N-18-2023, OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REFACCIONES DE ALTA ESPECIALIDAD A EQUIPOS MÉDICOS, EN UNIDADES DE 1º, 2º Y 3ER NIVEL DE ATENCIÓN MÉDICA".

Table with 2 columns: Tipo de garantía: Divisible.

Table with 2 columns and 10 rows: Datos del contrato y su garantía TELECOMUNICACIÓN Y EQUIPOS, S.A. DE C.V. Partida 13 y 98. Rows include: Número, Objeto, Monto (with sub-rows for minimum and maximum values), Vigencia, Porcentaje de la garantía, Monto de la garantía, and Tipo de garantía.

De conformidad con el artículo 37 fracción V de la LAASSP se le informa al licitante adjudicado que, la firma del contrato se llevará a cabo dentro de los 15 (quince) días naturales siguientes a la notificación del presente fallo, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 46 de la Ley y demás correlativos, deberá entregar a partir del día hábil siguiente a la adjudicación, en la División de Contratos ubicada en el piso 10 del inmueble de Calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, en un horario de 9:30 a 14:00 horas en copia simple y original o copia certificada para cotejo de los siguientes documentos: ---

- a) Acta constitutiva y, en su caso, sus respectivas modificaciones.
b) Poder notarial del representante legal que firmará el contrato.
c) Identificación oficial vigente y con fotografía del representante legal (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional),



Vertical column of handwritten blue ink marks and signatures on the right side of the page.

Handwritten blue ink mark on the left side of the page.



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisición:
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicio:
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activo:
 División de Contratación de Activos y Logística

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-50-GYR-050GYR019-N-18-2023
**OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO
 CON SUMINISTRO DE REFACCIONES DE ALTA ESPECIALIDAD A EQUIPOS MÉDICOS, EN
 UNIDADES DE 1º, 2º Y 3ER NIVEL DE ATENCIÓN MÉDICA".**

tratándose de personas físicas, y en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta.

- d) Cédula de Registro Federal de Contribuyentes.
- e) Comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 meses.
- f) En su caso, escrito de estratificación de empresa en términos del artículo 3 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.
- g) Escrito en términos del artículo 50 y 60 de la LAASSP.
- h) Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT, vigente a la firma del contrato, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- i) Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social vigente a la firma del contrato emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y del Acuerdo ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR dictado por el H. Consejo Técnico de "EL INSTITUTO" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero de 2015 y su modificación de fecha 30 de marzo de 2020.
- j) Escrito bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés. (Artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas DOF 18-07-2016). (Anexo 12).
- k) Constancia de situación fiscal vigente, emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) en los términos establecidos por las "Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de amortizaciones" publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 28 de junio del 2017.

El proveedor autoriza al IMSS consultar en tiempo real y en línea, la opinión de cumplimiento en materia de contribuciones de seguridad social, a través de los sistemas electrónicos que para tales efectos dispone la Dirección de Incorporación y Recaudación del IMSS.

Asimismo, la persona adjudicada deberá entregar en la División de Contratos en el domicilio referido, a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato, la garantía de cumplimiento del contrato.

En cumplimiento a los artículos 2 fracción II, 45 último párrafo, 56 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP); 84 segundo párrafo de su Reglamento; así como lo establecido en el Acuerdo por el que se incorpora como un módulo de Compra-Net la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento, publicado en el Diario Oficial de la Federación; se solicita que previo a la suscripción del contrato respectivo, el Representante Legal del Adjudicado lleve a cabo su registro en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos (MFIJ), para lo cual se pone a su disposición las siguientes direcciones electrónicas:



[Handwritten signatures and initials in blue ink along the right margin]

[Handwritten mark in blue ink on the left margin]



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisición:
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicio:
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activo:
 División de Contratación de Activos y Logística

[Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin]

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-50-GYR-050GYR019-N-18-2023
OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REFACCIONES DE ALTA ESPECIALIDAD A EQUIPOS MÉDICOS, EN UNIDADES DE 1º, 2º Y 3ER NIVEL DE ATENCIÓN MÉDICA".

<https://www.gob.mx/compranet/documentos/modulo-de-formalizacion-de-instrumentos-juridicos>

https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/registro_empresas.html

Se hace mención que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley, con esta notificación por la que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles sin perjuicio de las obligaciones de las partes de firmarlo en el plazo y términos señalados en el presente documento. --

CIERRE DEL ACTA

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo las 17:40 horas día de su inicio, firmando el presente para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al acta quienes reciben copia de la misma.

Esta acta consta de **17 (diecisiete) hojas**, firmando para los efectos legales procedentes quien preside el acto.

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social:

CARGO	NOMBRE Y FIRMA
Titular de la División de Contratación de Activos y Logística (Área Contratante)	 Lic. Rosa Angélica Nava Robles
Titular de la División de Conservación (Área Técnica)	 Arq. Armando Pérez López

Por parte de los Representantes Legales:

CASONATO STEELCO SPA, S.A. DE C.V.	 Lic. Andrea Maggio
------------------------------------	------------------------





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisición:
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicio;
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activo;
División de Contratación de Activos y Logística

[Handwritten mark]

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-50-GYR-050GYR019-N-18-2023
OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REFACCIONES DE ALTA ESPECIALIDAD A EQUIPOS MÉDICOS, EN UNIDADES DE 1º, 2º Y 3ER NIVEL DE ATENCIÓN MÉDICA".

DRÄGER MEDICAL MÉXICO, S.A. DE C.V.	 C. Joel Agustín Alvarado
DTM TECNOLOGÍAS, S.A. DE C.V.	 C. José Ricardo Ballesteros Gutiérrez
ELECTRÓNICA Y MEDICINA, S.A.	 Lic. Erika Berenice Sosa Toriz
ELEKTA MEDICAL, S.A. DE C.V.	 Lic. Leticia Hernández Cárcamo
FEHLMEX, S.A. DE C.V.	 C. Uriel Martínez Cruz
GE SISTEMAS MÉDICOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	 Lic. Perla Jannet Peimbert Castañeda
HOSPITIUM SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	 C. Luis Alberto Ramírez Pelcastre
KENDALL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	 C. Miriam Espejel González

[Vertical handwritten notes on the right margin]



[Handwritten mark on the left margin]



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicio
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activo
División de Contratación de Activos y Logística

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-50-GYR-050GYR019-N-18-2023
**OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO
 CON SUMINISTRO DE REFACCIONES DE ALTA ESPECIALIDAD A EQUIPOS MÉDICOS, EN
 UNIDADES DE 1º, 2º Y 3ER NIVEL DE ATENCIÓN MÉDICA".**

PHILIPS MÉXICO COMMERCIAL, S.A. DE C.V.	 C. Miguel Angel Bustamante Reyes
RADIOLOGÍA Y ELECTRÓNICA DE MÉXICO, S.A DE C.V.	 Lic. Alberto Zavala Gutiérrez
SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	 C. Carlos Alberto García Ríos
SERVICIOS DE INGENIERÍA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	 Ing. Enrique Coss Mora
SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS, S. DE R.L. DE C.V.	 Ing. Juan Antonio Valencia Delgado
SOPHAMEX, S.A. DE C.V.	 C. JuanCarlo Zanetti Molina
TELECOMUNICACIÓN Y EQUIPOS, S.A. DE C.V.	 C. Diego Quijano Orvañanos



[Vertical handwritten notes in blue ink on the right margin]

[Handwritten mark on the left margin]



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicio
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activo
División de Contratación de Activos y Logística

[Handwritten signatures]

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-50-GYR-050GYR019-N-18-2023
OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO
CON SUMINISTRO DE REFACCIONES DE ALTA ESPECIALIDAD A EQUIPOS MÉDICOS, EN
UNIDADES DE 1º, 2º Y 3ER NIVEL DE ATENCIÓN MÉDICA".

[Vertical handwritten notes and signatures]

.....
.....
.....
.....
.....

[Handwritten mark]

